

Datos del Producto

Número de Registro: 25252	Estado: <input checked="" type="checkbox"/> Vigente	Fechas	Inscripción: 27/11/2009	Renovación:	Caducidad: 31/12/2025
Nombre Comercial: POLTIGLIA FLOW 38,5					

Titular

MANICA COBRE S.L.

C/ LLacuna, 166

08018 Barcelona

(Barcelona)

ESPAÑA

Fabricante

MANICA COBRE S.L.

C/ LLacuna, 166

08018 Barcelona

(Barcelona)

ESPAÑA

Composición

SULFATO CUPROCALCICO 12,4% (EXPR. EN CU) [SC] P/V

Envases

Botella de polietileno (HDPE) de 1 l (Ø boca: 88 mm) y 5 l (Ø boca: 63 mm).
 Garrafa de polietileno (HDPE) de 10 l (Ø boca: 63 mm).
 Envase de plástico de LDPE de 10 l (Ø boca: 50 mm) dentro de caja de cartón.

Uso no profesional:

Botellas de polietileno de 250 ml y 500 ml.

Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	Condic. Especifico
Ajo	Bacteriosis Mancha púrpura de la hoja de la cebolla, Alternaria porri Mildiu de la cebolla, Peronospora destructor	0,6 %	Máx. 5	7	1.000 l/ha	Aplicar desde el desarrollo de la planta hasta la recolección.
Alcachofa	Mildiu de la lechuga, Bremia lactucae	0,6 %	Máx. 4	7	1.000 l/ha	Solo al aire libre. Aplicar desde el desarrollo de la planta hasta la recolección.
Almendro	Bacteriosis	1 %	Máx 3	10	1.000 l/ha	Aplicar desde BBCH 99 (Partes cosechadas) hasta BBCH 11 (primeras hojas, desplegadas).
	Alternaria, mancha de la hoja de la zanahoria, Alternaria dauci					

Apionabo	Podredumbre blanda, Pectobacterium carotovorum	0,6 %	Máx. 5	7	1.000 l/ha	Al aire libre. Aplicar desde el desarrollo de la planta hasta la recolección.
Arbustos frutales	Chancro, necrosis de las heridas de frambuesa, Paraconiothyrium fuckelii	1 %	Máx. 3	15	1.000 l/ha	Al aire libre. Incluye frambuesa, zarzamora, arándano y grosellero. Únicamente en pre-floración, desde post-cosecha hasta principios de primavera.
Arbustos y pequeños árboles ornamentales	Peronospora spp.					Contra mildius del género Peronospora. Solo al aire libre.
	Alternaria spp.	1 %	Máx.3	10	1000 l/ha	Solo al aire libre.
Avellano	Bacteriosis	1 %	Máx 3	10	1.000 l/ha	Aplicar desde BBCH 99 (Partes cosechadas) hasta BBCH 11 (primeras hojas, desplegadas).
Brécol	Hyaloperonospora spp.					Contra Hyaloperonospora brassicae. Solo al aire libre. Aplicar de trasplante a cosecha.
	Bacteriosis					
	Colletotrichum spp.					
Brécol	Mancha negra, tizón de las crucíferas, Alternaria brassicae	0,6 %	Máx. 4	7	1.000 l/ha	Solo al aire libre. Aplicar de trasplante a cosecha.
Castaño	Bacteriosis	1 %	Máx 3	10	1.000 l/ha	Aplicar desde BBCH 99 (Partes cosechadas) hasta BBCH 11 (primeras hojas, desplegadas).
Cebolla	Bacteriosis					
	Mancha púrpura de la hoja de la cebolla, Alternaria porri Mildiu de la cebolla, Peronospora destructor	0,6 %	Máx. 5	7	1.000 l/ha	Aplicar desde el desarrollo de la planta hasta la recolección.
Chalote	Bacteriosis					
	Mancha púrpura de la hoja de la cebolla, Alternaria porri Mildiu de la cebolla, Peronospora destructor	0,6 %	Máx. 5	7	1.000 l/ha	Aplicar desde el desarrollo de la planta hasta la recolección.
Chirivía	Alternaria, mancha de la hoja de la zanahoria, Alternaria dauci					
	Podredumbre blanda, Pectobacterium carotovorum	0,6 %	Máx. 5	7	1.000 l/ha	Al aire libre. Aplicar desde el desarrollo de la planta hasta la recolección.
Cítricos	Bacteriosis					
	Mancha marrón de las mandarinas, Alternaria alternata f.sp. citri					Aplicar desde que se hacen visibles más hojas, pero sin alcanzar su tamaño final (BBCH 15) hasta que el fruto está maduro y apto para el consumo (BBCH 89).
Coliflor	Phytophthora spp.	1 %	Máx 3	8	1.000 l/ha	Contra aguado causado por Ph. citrophthora y Ph.nicotinae var. parasítica. Aplicar desde que se hacen visibles más hojas, pero sin alcanzar su tamaño final (BBCH 15) hasta que el fruto está maduro y apto para el consumo (BBCH 89).
	Hyaloperonospora spp.					Contra Hyaloperonospora brassicae. Solo al aire libre. Aplicar de trasplante a cosecha.
	Bacteriosis					
Coliflor	Colletotrichum spp.					
	Mancha negra, tizón de las crucíferas, Alternaria brassicae	0,6 %	Máx. 4	7	1.000 l/ha	Solo al aire libre. Aplicar de trasplante a cosecha.
Colinabo	Alternaria, mancha de la hoja de la zanahoria, Alternaria dauci					
	Podredumbre blanda, Pectobacterium carotovorum	0,6 %	Máx. 5	7	1.000 l/ha	Al aire libre. Aplicar desde el desarrollo de la planta hasta la recolección.
Coníferas	Peronospora spp.					Contra mildius del género Peronospora. Exclusivamente para usos ornamentales. Contra Peronospora sp. Solo al aire libre.
	Alternaria spp.	1 %	Máx.3	10	1000 l/ha	Exclusivamente para usos ornamentales. Solo al aire libre.

Cucurbitáceas de piel comestible	Mildiu de las cucurbitáceas, Pseudoperonospora cubensis	0,6 %	Máx. 5	7	1.000 l/ha	Aire libre e invernadero. Pepino, pepinillo y calabacín.
Cucurbitáceas de piel no comestible	Mildiu de las cucurbitáceas, Pseudoperonospora cubensis	0,6 %	Máx. 5	7	1.000 l/ha	Aplicar de trasplante a cosecha. Aire libre. Melón, sandía y calabaza.
Fresal	Mancha púrpura, viruela de la fresa, Ramularia grevilleana	0,6 %	Máx. 5	7	1.000 l/ha	Aplicar de trasplante a cosecha. Aire libre e invernadero. Aplicar desde el trasplante hasta la recolección.
Fronosas	Peronospora spp.					Contra mildius del género Peronospora. Exclusivamente para usos ornamentales. Contra Peronospora sp. Solo al aire libre.
	Alternaria spp.	1 %	Máx.3	10	1000 l/ha	Exclusivamente para usos ornamentales. Solo al aire libre.
	Bacteriosis	0,3 %	ver cond. esp.	-		Melocotonero, nectarino, ciruelo, albaricoquero y cerezo. Aplicar desde post-floración a pre-cosecha (desde BBCH 69 "Fin de la floración: todos los pétalos, caídos" a BBCH 85 "Aumento de la coloración"). Uso profesional: Máximo 6 aplicaciones en cerezo y ciruelo y 8 aplicaciones en albaricoquero, melocotonero/nectarino. Uso no profesional: Máximo 6 aplicaciones en cerezo y ciruelo y 8 aplicaciones en albaricoquero, melocotonero/nectarino con una dosis de 0,3 ml/m2.
	Abolladura, lepra del melocotonero, Taphrina deformans Cribado, perdigonado, Wilsonomyces carpophilus					
Frutales de hueso	Monilia, Monilinia spp.	1,2 %	Máx.2	15	1.000 l/ha	Albaricoquero, melocotonero, nectarino, ciruelo, cerezo. Aplicar en pre-floración desde caída de hojas (BBCH 91) hasta abultamiento de yemas (BBCH 03).
	Moteado o roña del manzano, Venturia inaequalis					
Frutales de pepita	Moteado o roña del peral, Venturia pyrina	% (ver nota)	ver cond. esp.	15	1.000 l/ha	Manzano, peral, membrillero, níspero, níspero del Japón. Aplicar en pre y post-floración: En pre-floración aplicar desde BBCH 91 (Los brotes han completado su desarrollo; yema terminal, desarrollada; follaje, completamente verde todavía) hasta BBCH 51 (las yemas se hinchan: escamas alargadas, con manchas ligeramente coloreadas): Dosis: 1,2%. Máximo 2 aplicaciones por campaña. En post-floración, desde BBCH 67 (flores marchitándose: la mayoría de los pétalos se han caído) hasta BBCH 85 (Madurez avanzada: aumento en intensidad del color varietal típico del fruto): Dosis: 0,5 %. Máximo 4 aplicaciones por campaña.
	Antracnosis del haba, Colletotrichum lindemuthianum Bacteriosis					
Guisante para grano	Mildiu del guisante, Peronospora viciae	0,6 %	Máx. 4	7	1.000 l/ha	Solo al aire libre. Aplicar en todos los estadios.
	Antracnosis del haba, Colletotrichum lindemuthianum Bacteriosis					
Guisante proteaginoso /forrajero	Mildiu del guisante, Peronospora viciae	0,6 %	Máx. 4	7	1.000 l/ha	Solo al aire libre. Aplicar en todos los estadios.
	Antracnosis del haba, Colletotrichum lindemuthianum Bacteriosis					
Haba forrajera	Mildiu del guisante, Peronospora viciae	0,6 %	Máx. 4	7	1.000 l/ha	Solo al aire libre. Aplicar en todos los estadios.
	Antracnosis del haba, Colletotrichum lindemuthianum Bacteriosis					
Haba para grano	Mildiu del guisante, Peronospora viciae	0,6 %	Máx. 4	7	1.000 l/ha	Solo al aire libre. Aplicar en todos los estadios.
	Antracnosis del haba, Colletotrichum lindemuthianum					

Judía forrajera	Bacteriosis Mildiu del guisante, Peronospora viciae	0,6 %	Máx. 4	7	1.000 l/ha	Solo al aire libre. Aplicar en todos los estadios.
Judía para grano	Antracnosis del haba, Colletotrichum lindemuthianum Bacteriosis Mildiu del guisante, Peronospora viciae	0,6 %	Máx. 4	7	1.000 l/ha	Solo al aire libre. Aplicar en todos los estadios.
Lechuga y similares	Mildiu de la lechuga, Bremia lactucae	0,6 %	Máx. 5	7	1.000 l/ha	Aire libre e invernadero. Aplicar de trasplante a recolección.
Nabo	Alternaria, mancha de la hoja de la zanahoria, Alternaria dauci Podredumbre blanda, Pectobacterium carotovorum	0,6 %	Máx. 5	7	1.000 l/ha	Al aire libre. Aplicar desde el desarrollo de la planta hasta la recolección.
Nogal	Bacteriosis	1 %	Máx.3	10	1.000 l/ha	Aplicar desde BBCH 99 (Partes cosechadas) hasta BBCH 11 (primeras hojas, desplegadas).
Olivo	Repilo del olivo, Venturia oleaginea	1 %	Máx.3	20	1.000 l/ha	Aplicar desde desarrollo de las hojas (BBCH 11) hasta maduración (BBCH 81).
Palmáceas	Peronospora spp. Alternaria spp.	1 %	Máx.3	10	1000 l/ha	Contra mildius del género Peronospora. Contra Peronospora sp. Solo al aire libre. Solo al aire libre.
Palmera datilera	Peronospora spp. Alternaria spp.	1 %	Máx.3	10	1000 l/ha	Contra mildius del género Peronospora. Exclusivamente para uso ornamental (no apto para consumo humano). Contra Peronospora sp. Solo al aire libre. Exclusivamente para uso ornamental (no apto para consumo humano). Solo al aire libre.
Pataca, aguaturma, tupinambo	Alternaria, mancha de la hoja de la zanahoria, Alternaria dauci Podredumbre blanda, Pectobacterium carotovorum	0,6 %	Máx. 5	7	1.000 l/ha	Al aire libre. Aplicar desde el desarrollo de la planta hasta la recolección.
Patata	Mildiu de la patata y el tomate, Phytophthora infestans	0,6 %	Máx. 5	7	1.000 l/ha	Aplicación durante todo el ciclo de cultivo.
Pinos	Bacteriosis Enfermedades fúngicas	1 %	Máx 3	10	1.000 l/ha	Aplicar desde post-cosecha (BBCH 99) a principios de primavera (BBCH-11).
Pistachero	Bacteriosis	1 %	Máx 3	10	1.000 l/ha	Aplicar desde BBCH 99 (Partes cosechadas) hasta BBCH 11 (primeras hojas, desplegadas).
Rábano rusticano	Alternaria, mancha de la hoja de la zanahoria, Alternaria dauci Podredumbre blanda, Pectobacterium carotovorum	0,6 %	Máx. 5	7	1.000 l/ha	Al aire libre. Aplicar desde el desarrollo de la planta hasta la recolección.
Rábano	Alternaria, mancha de la hoja de la zanahoria, Alternaria dauci Podredumbre blanda, Pectobacterium carotovorum	0,6 %	Máx. 5	7	1.000 l/ha	Al aire libre. Aplicar desde el desarrollo de la planta hasta la recolección.
Raíz de perejil	Alternaria, mancha de la hoja de la zanahoria, Alternaria dauci Podredumbre blanda, Pectobacterium carotovorum	0,6 %	Máx. 5	7	1.000 l/ha	Al aire libre. Aplicar desde el desarrollo de la planta hasta la recolección.
Remolacha de mesa	Alternaria, mancha de la hoja de la zanahoria, Alternaria dauci Podredumbre blanda, Pectobacterium carotovorum Alternaria, mancha de la hoja de la zanahoria, Alternaria dauci	0,6 %	Máx. 5	7	1.000 l/ha	Al aire libre. Aplicar desde el desarrollo de la planta hasta la recolección.

Salsifí	Podredumbre blanda, Pectobacterium carotovorum	0,6 %	Máx. 5	7	1.000 l/ha	Al aire libre. Aplicar desde el desarrollo de la planta hasta la recolección.
Tomate	Mildiu de la patata y el tomate, Phytophthora infestans	0,6 %	Máx. 5	7	1.000 l/ha	Aire libre e invernadero. Aplicar en todos los estadios.
Zanahoria	Alternaria, mancha de la hoja de la zanahoria, Alternaria dauci, Podredumbre blanda, Pectobacterium carotovorum	0,6 %	Máx. 5	7	1.000 l/ha	Al aire libre. Aplicar desde el desarrollo de la planta hasta la recolección.

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)



USO	P.S. (días)
Tomate	10 AIRE LIBRE3 INVERNADERO
Ajo, Apionabo, Cebolla, Chalote, Chirivía, Colinabo, Cucurbitáceas de piel comestible, Cucurbitáceas de piel no comestible, Nabo, Pataca, aguaturma, tupinambo, Rábano rusticano, Rábano, Raíz de perejil, Remolacha de mesa, Salsifí, Zanahoria	3
Brécol, Coliflor, Fresal, Guisante para grano, Guisante proteaginoso /forrajero, Haba forrajera, Haba para grano, Judía forrajera, Judía para grano, Lechuga y similares, Patata	7
Alcachofa, Cítricos, Olivo	20
Frutales de hueso	27 CEREZO20 EN EL RESTO, EN POST-FLORACIÓN
Frutales de pepita	3 EN POST-FLORACIÓN NP EN PREFLORACIÓN
Almendro, Arbustos frutales, Arbustos y pequeños árboles ornamentales, Avellano, Castaño, Coníferas, Frondosas, Nogal, Palmáceas, Palmera datilera, Pinos, Pistachero	NP
Frutales de hueso	NP EN PREFLORACIÓN

Condiciones Generales de Uso



Fungicida/bactericida de acción protectora por contacto. Al aire libre se aplicará mediante pulverización normal con tractor mediante atomizador/nebulizador, o manual con lanza/pistola y mochila y en invernadero mediante pulverización manual con lanza/pistola y mochila. Autorizado para uso no profesional en albaricoquero, melocotonero/nectarino, cerezo, ciruelo en postfloración con aplicación mediante pulverización manual (mochila de 5 l). Por riesgo en lombrices es necesario limitar la dosis a un máximo de 4 kg Cu/ha/año (32,25 kg/ha y año de producto) en todos los usos autorizados que pudieran superar esta dosis máxima. En la etiqueta se proporcionarán las instrucciones necesarias para la correcta aplicación del producto.

Clase de Usuario



Uso profesional y no profesional.

Mitigación de riesgos en la manipulación



SEGURIDAD DEL APLICADOR

AIRE LIBRE:

• MEZCLA, CARGA, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPO:

Para pulverizaciones manuales con lanza/pistola y mochila, y pulverización con tractor:

- o Ropa de trabajo.
- o Guantes de protección química.

• APLICACIÓN:

Para pulverizaciones manuales con lanza/pistola y mochila:

- o Ropa de trabajo.
- o Guantes de protección química.

Para pulverizaciones con tractor:

- o Ropa de trabajo.

INVERNADERO

• MEZCLA, CARGA:

Para pulverizaciones manuales con lanza/pistola y mochila:

- o Ropa de trabajo
- o Guantes de protección química

• APLICACIÓN, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPO:

Para pulverizaciones manuales con lanza/pistola y mochila:

- o Ropa de protección química tipo 3 o 4 (según norma UNE-EN 14605:2005+A1:2009).
- o Calzado resistente a productos químicos.
- o Guantes de protección química.
- o Capucha y pantalla facial (según norma UNE-EN 166:2002).

SEGURIDAD DEL TRABAJADOR (USO PROFESIONAL)

- o Ropa de trabajo y guantes de protección química (durante el manejo del cultivo tratado o superficies contaminadas para las tareas de reentrada).
- o En alcachofa, coliflor, brécol, guisante para grano, guisante proteaginoso/forrajero, judía para grano, judía forrajera, haba para grano, habas forrajeras, patata, tomate industrial y frutales de hueso: ropa de trabajo.
- o Se respetará además el plazo de reentrada fijado.

PLAZO DE REENTRADA (para todas las tareas excepto inspección y riego):



- 28 días en frutales de hueso (pre-floración).
- 26 días en avellano, nogal, almendro, castaño, pino y pistachero.
- 21 días en frutos pequeños (frambuesa, zarzamora, arándano y grosellero).
- 20 días en cítricos.
- 15 días coníferas, frondosas, palmáceas, palmera datilera, arbustos y pequeños árboles ornamentales.
- 19 días en frutales de hueso (post-floración).
- 12 días en alcachofa, coliflor, brécol, guisante para grano, guisante proteaginoso/forrajero, judía para grano, judía forrajera, haba para grano, habas forrajeras,
- 11 días en frutales de pepita (post-floración).
- 10 días en olivo.

FRASES ASOCIADAS A LA REDUCCIÓN DEL RIESGO

- Ropa de trabajo: manga larga, pantalón largo y calzado adecuado.
- Durante la aplicación del producto, el operador evitará el contacto con el follaje húmedo
- No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.
- No tratar con este producto en caso de que se prevea la realización de labores mecánicas que puedan deteriorar los guantes de protección química.
- Para uso no profesional se recomienda el uso de guantes de protección química y ropa de trabajo.



Clasificaciones y Etiquetado

Clase y categoría de peligro (Humana)	Irritación ocular. Categoría 2.
Pictograma	 GHS07 (signo de exclamación)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	EUH 401 -A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. H319 -Provoca irritación ocular grave.
Consejos de Prudencia	P305+P351+P338 -EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P262 -Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P280 -Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección. P102 -Mantener fuera del alcance de los niños. (Únicamente para los envases destinados a jardinería exterior doméstica).
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	 GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido.

Mitigación de riesgos ambientales



Debido al riesgo en aguas subterráneas, se considera necesario un control de los datos de monitoreo de dichas aguas subterráneas para todos los usos.

SPe2: Para proteger las aguas subterráneas no aplicar en suelos arenosos, pedregosos, o con drenaje artificial.

Spe3: Para proteger a los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad hasta las masas de agua superficial de:

- 5 m para tomate (al aire libre), patata, fresal (al aire libre, incluido túneles), hortalizas de hoja (lechuga y similares), hortalizas de raíz (zanahoria, remolacha de mesa, apionabo, rábano rusticano, aguaturma, chirivía, perejil (raíz), rábano, salsifíes, colinabos y nabos), hortalizas de bulbo (ajo, cebolla y chalote), cucurbitáceas de piel comestible y no comestible (pepino, calabacín y pepinillo, melón, sandía y calabaza) (al aire libre), alcachofas, guisante para grano, guisante proteaginoso/forrajero, judía para grano, judía forrajera, haba para grano, habas forrajeras, brécol y coliflor.
- 15 m de los cuáles 10 m de cubierta vegetal, ó 10 m con cubierta vegetal y boquillas de reducción del 50% de la deriva en frutos pequeños (frambuesa, zarzamora, arándano y grosellero).
- 20 m con cubierta vegetal, ó 15 m de los cuáles 10 m de cubierta vegetal y boquillas de reducción del 50% de la deriva, ó 10 con cubierta vegetal y boquillas de reducción del 75 % de la deriva para cítricos, olivo, avellano, nogal, almendro, castaño, pino y pistachero.
- 35 m de los cuáles 20 m con cubierta vegetal, ó 25 m de los cuáles 20 m de cubierta vegetal y boquillas de reducción del 50% de la deriva, ó 20 m con cubierta vegetal y boquillas de reducción del 75% de la deriva para frutales de hueso, frutales de pepita, coníferas, frondosas, palmáceas, palmera datilera, arbustos y pequeños árboles ornamentales (al aire libre).

Gestión de Envases



Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.



Otras Indicaciones reglamentarias

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

La autorización del producto queda supeditada a posibles modificaciones tras la renovación de la autorización europea de la sustancia activa cobre.

En la etiqueta de este producto se deberá incluir la leyenda "autorizado para jardinería exterior doméstica".

En cumplimiento del artículo 48.2 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios, los envases unitarios destinados al uso en jardinería exterior doméstica, por venderse el preparado al público en general, no excederán la capacidad de 500 ml.